



## LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS

### Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Observaciones dentro del plazo establecido en el cronograma:

#### Observaciones Empresa 1

##### **Observación No. 1**

La entidad en el pliego de condiciones en Experiencia Adicional y Acreditaciones Proponente (máximo 40 puntos) del de pliegos de condiciones, se expresa lo siguiente:

Experiencia Adicional Específica El proponente que acredite certificar una experiencia adicional relacionada con la implementación de un bus de servicios en alta disponibilidad en las cuales se hayan realizado servicios de orquestación, transformación e integración bajo una arquitectura orientada a servicios (SOA), se le otorgará quince (15) puntos.

El proponente que acredite una certificación adicional relacionadas con la implementación de un bus de servicios en alta disponibilidad en el cual se haya realizado la definición del estándar de gestión de servicios (seguridad, monitoreo y alarmas), se le otorgará (15) puntos.

Solicitud: Expresado lo anterior, le solicitamos a la entidad, aclarar si la presentación de estas experiencias debe ser cada una diferente o en una misma certificación si cuenta con lo solicitado en los dos puntos es validad.

##### **Respuesta:**

El presente item habla de experiencias adicionales, y no establece distinción de certificaciones distintas. En este sentido, una misma certificación podrá contener ambas experiencias.

FIN DE DOCUMENTO